

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en B.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 9 de Enero de 1920

Núm. 10.28

NOTAS DEL DIA

En el Congreso y en el Senado prosiguió ayer el debate sobre el terrorismo en Barcelona.

En una y otra Cámara oyó el Gobierno frases de aliento para que se decida a ejercer de verdad una política reveladora de que posee toda la energía y la autoridad precisas para acabar con los que asesinan a mansalva.

Otra vez de los bancos de la izquierda salió la proposición de que se suprima el tribunal del jurado para entender en esta clase de delitos.

Ayer fué el Sr. Morote quien hizo la proposición, hoy la formuló hombre tan calificado como el Sr. Zulueta; porque está en el ánimo de todos la idea de que en cuanto estos delitos pasen a ser de la única competencia del tribunal de Derecho muy otra será la suerte de los que los cometen.

Por la cobardía de las gentes, muy justificada en algunos casos, delitos probados hasta la saciedad han quedado después impunes cosa que no sucedería si en lugar del tribunal popular, que puede juzgar por las pruebas aportadas o por el conocimiento que tenga de los hechos, fuese el tribunal de Derecho quien juzgase.

Hay que procurar que acaben los cobardes atentados en Barcelona y luego gestionar que se terminen las cuestiones sociales que son causa de ellos. También para estos problemas hace falta un poco más de justicia.

Mientras el público va entreteniéndose con los sucesos de Barcelona en el Senado adelanta el debate acerca de las tarifas ferroviarias, proyecto al cual solo hace oposición una minoría insignificante.

Visto el escaso interés que en el público contribuyente despierta el proyecto de elevación de las tarifas mucho nos tememos que éstas vayan a ser aumentadas sin grandes dificultades.

Cuanto argumentos hasta ahora se han empleado para combatir el proyecto ninguno hizo mella en el gobierno que si admite algunas modificaciones en el plan primitivo, son insignificantes.

Y, sin embargo, muy dignas de tenerse en cuenta nos parecen las del encarecimiento que necesariamente sufrirá la vida que ya está a un nivel solo posible para los consejeros o accionistas de las empresas ferroviarias.

Notas de un curioso

LA INVERNADA DE LOS RICOS

La Riviera y la deliciosa Cote de Azur están recordando la animación que tenían en la época anterior a la guerra, ya que en ese prodigioso balcón de Francia sobre el Mediterráneo se daban cita príncipes y millonarios de todos los países. Bien es verdad que ahora van quedando pocos príncipes y en cambio han aumentado extraordinariamente el número de los millonarios, lo que explica que éstos constituyen la mayoría de los dueños de los autos que circulan desde la California de Cannes a la getee de Niza.

Las camas del sleeping que sale de París están tomadas hasta fines de Enero y ese detalle es suficiente para dar a comprender la cantidad de gente que hay en la Corniche. Los ingleses abundan, cosa naturalísima, ya que, gracias a la diferencia del cambio, les es posible pasar el invierno casi gratis en casa de sus amigos y aliados.

AUNQUE PAREZCA IMPOSIBLE...

Hasta ahora creíamos que se le podía perder a uno un pañuelo, un bastón o un paraguas, o la paciencia. Pues bien: no es así, ya que ahora resulta que también se puede perder... un tren con su locomotora inclusive. El «Times» afirma en uno de sus últimos números, que las autoridades francesas acaban de descubrir en Mans un tren-hospital del que desde hacía catorce meses no se tenía noticia.

Sin ánimo de criticar, nos parece que sólo las autoridades de aquel país son responsables de lo ocurrido, por no haber publicado en los periódicos, oportunamente un anuncio que dijera:

«Se ha perdido un tren-hospital con su locomotora. Se replica a la persona que lo haya encontrado se tome la molestia

de presentarlo en la estación del Norte, donde se le gratificará debidamente.»

Y ahora un pequeño comentario: ¿Qué habríamos dicho los españoles, de ocurrir una cosa semejante en nuestra patria? Ya lo sé: el coro de siempre habría exclamado: «Esto no pasa más que en España». Pues ya ven ustedes lo que son las cosas: eso a pasado en Francia. En España todo lo que puede suceder es que se pierda lo que va dentro del tren, pero ¡todo un tren! eso ni pensarlo. Y pobres de nosotros si ocurriera, porque de lo que sí estoy seguro es de que en tal caso no se encontraba, ¡qué había de encontrarse!

EL CASINO DE SANTIAGO

REPARTO DE MUÑECAS

Se efectuó ayer tarde, como habíamos anunciado, el reparto de las muñecas que figuraron en la exposición organizada por el Casino de Santiago.

El acto, que se vio concurridísimo, tuvo lugar en el salón de fiestas de la Sociedad Económica, presidiéndolo el alcalde D. Máximo de la Riva, el presidente del Casino D. Miguel Osende, el teniente coronel D. René Reigondaud, el Vicerrector D. Lino Torre, el Director de la Económica D. José Rivero de Aguilar y D. Fernando Marín Marqués, de la directiva del Casino.

En el patio de San Clemente se situó la banda de música municipal que ejecutó algunas composiciones.

Al comenzar el acto hizo uso de la palabra el Vicerrector de la Universidad Sr. Torre Sánchez, quien en bellos períodos se refirió a la necesidad de conservar el tradicional Casino haciendo como la síntesis del pensamiento de todos los que están ligados a esta sociedad por un grato recuerdo de su vida.

Así lo testimoniaban los calurosos aplausos con que eran interrumpidas las sinceras y elocuentes frases de su discurso.

El Sr. Torre lo finalizó con un magnífico elogio a los organizadores de este acto tan simpático y tan digno de esta ciudad, en donde son tan frecuentes los actos de cultura necesarios hoy para el porvenir y bienestar de los pueblos.

Una salva de aplausos coronó las elocuentes frases del Sr. Torre.

Luego se procedió al reparto de las muñecas entre las niñas más aplicadas de las escuelas públicas de Santiago.

Realizaron el reparto bellísimas señoritas quienes al entregar aquellas preciosidades de delicadeza y buen gusto recomendaban a las niñas el mayor cuidado con ellas.

Terminado el reparto, el presidente de la sociedad Sr. Osende dio las gracias a todos los que contribuyeron a que este acto, que honraba al Casino, se realizara en la forma que se realizó, haciendo votos porque dentro de poco tiempo pueda de nuevo ofrecer la nueva casa social, que ya es una fundada esperanza.

A las seis y media terminó el acto, del que guardarán eterno recuerdo las niñas favorecidas y por el cual felicitamos a la Junta Directiva del Casino.

Rifa de un Teatro Guinól para niños, en favor de los huérfanos de la guerra europea

Se rifa un Teatro Guinól—sistema C. C. Nvalart—con dos comedias de Shakespeare—EL MERCADER DE VENECIA y LA FIERECILLA DOMADA—con sus correspondientes decoraciones y figuras para ser representadas.

Consta de 720 papeletas a 25 CÉNTIMOS cada una y cada papeleta de 50 NUMEROS. Se adjudicará al número correspondiente al premio mayor de la Lotería Nacional de 12 del corriente mes de Enero.

Se el número premiado no se hubiese expendido, el Teatro se adjudicará al número correspondiente al premio segundo y así sucesivamente hasta el quinto premio. El producto íntegro se entregará a la Secretaría d. Cámara del Arzobispado para la cuestión en favor de los niños huérfanos de la guerra.

Las papeletas se expenden en las LIBRERIAS PORTO, Rúa del Villar, 16, y Cervantes, 13, y en la de la Sra. VIUDA DE GALI.

DISTINCION MEREcida

El señor arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico en Madrid, ha sido condecorado con la gran cruz de Carlos III.

Las altas prendas personales de monseñor Ragonesi, su tacto exquisito en las relaciones diplomáticas, sus grandes virtudes, su extensa cultura y su intenso amor a España y a la raza hispano-ame-



ricana, le han hecho acreedor a tan preciada distinción; por la cual le felicitamos respetuosamente.

La concesión de esta gran cruz ha sido realizada por una estimabilísima delicadeza del Rey, pues un ayudante de Su Majestad se presentó en el palacio de la Nunciatura para entregar al señor Nuncio la referida condecoración.

Estatua a Pasteur

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Estrasburgo ha vertido la idea de elevar en aquella ciudad, frente a la estatua de Goethe, la del ilustre sabio francés.

«Pasteur honró—dice una alocución—la antigua Universidad de Estrasburgo con sus enseñanzas luminosas antes de llegar a las cimas de la gloria por el reconocimiento de la humanidad. Un monumento digno de Francia recordará a la Juventud, por una confrontación simbólica, que el genio no es monopolio de una nación, y que nosotros tenemos también el culto para los grandes hombres».

GALICIA

El Ayuntamiento de Lugo, a propuesta del alcalde Sr. López Pérez, acordó proceder a la reorganización de la banda de música municipal.

Se anunciarán a oposición las plazas de director, al que se asignará el haber anual de 2.500 pesetas, y cuatro profesores solistas con 90 pesetas mensuales cada uno.

Fueron denunciados al Juzgado de Riveira, Antonio Martínez Leiro, Juan Martínez Casais, Ramón Agibay y Ramón Torres, por haber derribado treinta metros de un muro que cerraba una finca de D. Domingo Vilas Martínez.

Se posesionó del cargo de oficial de Vigilancia de la sección de Vigo don Manuel Ameijeiras.

Días pasados unieron su suerte ante el altar de la iglesia de Ordenes el joven D. Laureano Iglesias García y la simpática Srta. Lolita del Río Caramelo.

Los comerciantes de Ferrol han terminado de recoger por sí mismos, toda la carga que tenían sobre el muelle, y que alijaran los vapores de la Trasmediterránea «Grao», «Aragón» y «Cirilo Amorós».

Ahora queda en el propio muelle la intemperie la que es consignada a otros puertos.

Se esperan más buques de la propia Compañía, con carga general.

Hace unos días denoche, hubo una sangrienta reyerta en un baile público que dió a inmediaciones de su establecimiento de bebidas, el industrial de Marande, en Lage, Manuel Antonio Nieto (a) «Salgado».

Varios mozos, divididos en dos grupos se acometieron a palos y puñaladas hasta

que la mayoría de ellos quedaron fuera de combate por estar heridos.

De la refriega resultaron heridos de arma blanca unos y de palo otros, Jesús Rama, Perfecto y Evaristo Moreira Rodríguez, José Pérez Rego, Daniel Torrado Calvo y José Martínez Vázquez.

Algunos de ellos están heridos de gravedad.

Se hallan detenidos como principales promovedores de la refriega, Manuel Moreira Rodríguez y Antonio Torrado Calvo, quienes también están heridos.

El alcalde de Pontevedra Sr. Vieira presentó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento una proposición para que se acometan la traída de aguas y las obras del alcantarillado. Fue aprobada por unanimidad.

El cierre de los comercios y de los establecimientos industriales en Coruña como protesta contra los atentados terroristas, ha sido unánime, pues ni los cafés abrieron.

En el tren mixto han salido deportados doce obreros, significados como principales agitadores.

Se busca a otros, que serán igualmente deportados.

Conferenciaron las autoridades judiciales y luego visitaron al gobernador. Las guardias de Seguridad prestan servicio con tercerolas.

Continúan presos los dependientes huelguistas del Sr. Dana.

El alcalde del Ayuntamiento del Rosal solicita del Ministerio de Fomento la construcción de un trozo de carretera que uniendo la capital de aquel Municipio con la de Redondea a la Guardia, pase por las parroquias de San Miguel y San Juan de Taboán.

En Tuy y parroquias limítrofes se ven dando bastantes casos de gripe.

Afortunadamente la enfermedad reinante se presenta con caracteres benignos.

Hoy fueron despedidos más obreros de la Constructora Naval de Ferrol, que se negaron a desembarcar materiales procedentes del vapor «Cirilo Amorós».

Han sido desestimadas las instancias del alcalde del Grove que solicitaba la construcción de un ramal de travesía que pudiese en comunicación el pueblo de San Vicente con la carretera de Pontevedra al Grove y la de varios vecinos de Cambados, Rivadumia y Meaño que solicitaban la construcción de una rampa que partiendo del puente de las Estacas llegase a la iglesia de Sisan, por los lugares de Taboeros y Cabancos.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 8

Abrese a las 3'45, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco azul sientase el Sr. Terán. El Sr. Maestre formula un ruego sobre la exportación del esparto.

El Sr. Terán le contesta diciendo que se trata de un artículo cuya exportación está prohibida.

Los conflictos sociales

Reanúdase el debate sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Argemi interviene. Declárase tradicionalista y culpa al liberalismo del estado en que se halla España, especialmente Barcelona.

Pide que el Gobierno adopte medidas urgentes que pongan término al estado excepcional en que se halla la ciudad condal.

Dice que convendría que fuese un ministro allí para enterarse de lo que ocurre.

El Sr. Garnica congratúlase de la actitud patriótica del Sr. Argemi.

Dice que parece que la situación ha mejorado bastante de ayer a hoy.

El Sr. Roig y Bergada recuerda que cuando formó parte de la Comisión mixta de obreros y patronos constituida en Barcelona y mientras duraron las deliberaciones de ésta hubo corrientes de armonía, pero que cuando llegó el momento de dar cumplimiento a las bases convenidas, por un detalle de ejecución se desmoronó toda la obra que habían realizado, resurgiendo la lucha con más odio y con más fuerza.

Desde entonces advirtiéndose en Barcelona la ausencia de la autoridad.

Pide que las reformas sociales presentadas por el anterior Gobierno sean discutidas rápidamente.

Pide también que se castigue duramente el terrorismo.

Cuanto ocurre estriba en la impunidad de los delitos y esta impunidad obedece al funcionamiento irregular de la justicia.

Estriba también el daño en forma irregular en que se ha constituido el Jurado que parece expresamente hecho para desprestigiarlo.

Sostiene que debe reorganizarse la policía, aumentándose el sueldo.

Para resolver el conflicto convendría que se obligase a los patronos a abrir las fábricas y los talleres y a los obreros a volver al trabajo, ofreciéndoles garantías, pero sin consentir las huelgas que perjudiquen la producción.

Es necesario combatir la propaganda comunista.

Excita al Gobierno para que actúe sin temor al fracaso.

Suspendese este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Las tarifas ferroviarias

Reanúdase el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El marqués de Cortina defiende el decreto que refrendó elevando en 15 por 100 las tarifas.

Esto no quiere decir que el procedimiento que utilizó el actual Gobierno no sea censurable.

El señor Jimeno le contesta y hace el resumen del debate.

Relata la situación en que se hallan las Compañías y afirma que es de imperiosa necesidad auxiliarlas.

Lee varios datos que demuestran que la situación de las Compañías no es muy próspera.

Excita a todos para que se apruebe el proyecto por considerarlo necesario, imprescindible.

Dase por terminada la totalidad y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y media.

Congreso

La sesión de ayer

Comienza a las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul sientase el Sr. Fernández Prida.

Acuérdase declarar vacante el distrito de Egea de los Caballeros para proceder a nueva elección.

Los conflictos sociales

Reanúdase este debate.

El Sr. La Cierva dice que la perturbación social es hondísima en la mayoría de las provincias españolas.

La anarquía tumultuaria se extiende, amenazando seriamente la vida nacional.

Los tribunales de justicia son impotentes para poner freno y quedan impunes sangrientos delitos.

Cuando la propaganda llega a cierto grado se impone el castigo para evitarla. Alude al caso de Villalonga.

Dice que para conseguir el indulto de éste vinieron comisiones de todas clases y se han empleado todo género de coacciones.

El Gobierno, con objeto de pacificar los espíritus, dijo que estaba indultado, dándose el caso de que aún no se publicó el indulto.

Sostiene que si el Gobierno no sabe o no puede conseguir reprimir las perturbaciones debe dimitir.

El Parlamento no es el obligado a dar soluciones.

Hace falta que el Gobierno inspire confianza al país.

Este no quiere caer en la anarquía.

Pide que cese el espectáculo de que el más alto poder del Estado esté constantemente mediado y tenga que celebrar pactos con los perturbadores.

Pide que vaya a Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo con la misión de modificar los autos dictados en cierta famosa causa.

El Sr. Saborit pregunta que caso fué ese.

El Sr. La Cierva: El de Bravo Portillo. El Sr. Prieto justifica y defiende los autos. (Protestas de los ciervistas).

El Sr. Castrovido: ¿Y el caso de Clemente García? (Nuevas protestas).

El Sr. La Cierva, dirigiéndose a los socialistas, les dice: ¡No tenéis valor para organizar las masas de la anarquía y del crimen y, sin embargo, venís a ensalzarnos! (Aplausos de los ciervistas. Los socialistas protestan).

Insiste en que si falta al Gobierno la libertad necesaria para gobernar debe abandonar el puesto.

Queremos que cese la impunidad para los horribles delitos que se cometen en Barcelona.

Esto lo haría yo desde el Gobierno si volviera al poder.

El Sr. Ayuso: Lo estamos deseando pero no iba a encontrarse madera suficiente para tanto patíbulo.

El Sr. La Cierva: Yo empezaría ordenando que se abriesen las fábricas de Barcelona, prescindiendo de la ley de huelgas y declarando el estado de guerra donde fuera preciso.

Es absurdo que se constituya un Gobierno sin otra finalidad que la de aprobar los presupuestos.

Si no tenéis conciencia íntima de vuestra fortaleza para gobernar, debéis dejar el paso libre a quienes puedan reunir esas condiciones.

El Sr. Allendesalazar le contesta.

Dice que el Gobierno tiene la misión de aprobar los presupuestos, pero que gobierna en todos los sentidos con la vista y el corazón puestos al servicio de la patria.

Por la forma en que está constituido el Gobierno tiene que contar con el asentimiento del país.

A pesar de los sucesos de tanta gravedad que vienen desarrollándose, conservamos la serenidad y acudimos a atajarlos.

Si existe otro Gobierno fuerte y que represente los intereses nacionales, que venga a ocupar este puesto.

Nosotros no podemos desertar sin haber cumplido la misión que nos fué confiada.

Nadie nos aventaja en buena voluntad y amor a España.

El Sr. La Cierva rectifica.

Afirma que cada día que pasa será más difícil el remedio. Hoy mismo hubo otros dos atentados.

(El Sr. Fernández Prada hace signos indicando que lo ignora.)

Lo digo para que si no es exacto lo desmienta el Gobierno.

Mis noticias son de que se ha cometido un atentado en Barcelona y otro en Manresa.

Se precisa desigarse de los vínculos de la amistad para derribar a los Gobiernos que no representen los intereses nacionales.

De lo contrario llegarán a gobernar las bandas de asesinos. (Grandes ruidos.)

El Sr. Allendesalazar declara que si encuentran dificultades para gobernar no vacilarán en abandonar el poder.

El Sr. Zulueta dice que el terrorismo debe combatirse aplicando rigurosamente las leyes.

No hay partido que ampare esos crímenes; pero no podemos aceptar que se haga responsables a los sindicatos.

Pregunta si es cierta la clausura de los centros sindicalistas y si han sido procesados sus abogados y si se ha encarcelado a centenares de obreros.

Los sindicatos, al verse perseguidos, amparáronse en la clandestinidad y en esta se engendran los crímenes.

El Sr. Allendesalazar contesta brevemente.

Suspéndese este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre la reforma del impuesto de utilidades.

El Sr. Calvo Sotelo defiende una enmienda al artículo 1.º.

Los señores Estévez y Bugallal le contestan.

El Sr. Serrano defiende otra enmienda.

El Sr. Bugallal ofrece traer un proyecto mejorando la situación de los empleados de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

El Sr. Domingo defiende otra para la cual pide votación nominal, siendo desechada por 67 votos contra 3.

Se retiran varias enmiendas y son desechadas otras.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada dase cuenta del resultado de éstas y se levanta a las nueve.

SANTIAGO

Después de haber pasado una corta temporada en esta ciudad salió para Barcelona con su distinguida familia nuestro distinguido amigo el entusiasta santiagués D. Manuel García Bianco de la razón social «Hijos de Simeón García y Compañía».

Desémosles un feliz viaje.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla general de Animas, fué conducido al cementerio el cadáver de la distinguida y virtuosa Sra. D.ª Dolores Araujo Formoso.

Numerosísimas personas asistieron a estos actos en los cuales se evidenció el sentimiento que ha causado la muerte de la distinguida señora y las arraigadas amistades de su familia.

Recogían las cintas los Sres. Carro

(D. Domingo), de Andrés Pérez (D. Manuel), Porto (D. Angel) y Mosquera (don Ramón).

El duelo que presidía el M. I. Sr. Canónigo Chantre de la Catedral Sr. Macía lo componían los Sres. D. Máximo de la Riva, D. Jacobo Díaz de Rábago, D. Jesús Fernández Suárez, D. Felipe Romero, D. Lino Torre y D. Santiago Gil.

A su esposo, hijos y demás familia de la finada reiterámosles nuestro pésame.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILO, y si están ulcerados el GUERISOL. Frasco 1'25.

De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

Con motivo de la venta de una caballería, se fueron a las manos ayer tarde en la Rúa de San Pedro Manuel Seoane y Ramón Rende Rende.

La intervención de un guardia municipal evitó que la cosa pasase a mayores. Se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Mañana segundo sábado del mes, la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá Misa de Comunión en San Benito a las ocho y media y a continuación se impondrá el escapulario. Queda suspendido el ejercicio de la tarde por celebrarse en dicha iglesia la novena a Nuestra Señora de Belén.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

La guardia municipal detuvo al joven Ramiro García Castiñeiras, como autor de varias ratas.

Tras breve dolencia que sufrió con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué distinguido convecino nuestro D. Antonio Alonso Arias.

Era el finado persona de la más rancia prosapia que por su bondadoso carácter gozaba de la estimación de cuantos le conocían y trataban.

A su distinguida familia, especialmente a sus sobrinos los Sres. de Espinosa Orrea hacémosles presente la parte que tomamos en su duelo.

Descanse en paz el alma del finado.

Ayer vino sin correspondencia el correo porque acusa de haberse recalentado los ejes del coche correo el jefe de la estación de León dispuso que dicho coche quedase allí para evitar que se incendiasen el carruaje.

Lo lógico hubiera sido variar la correspondencia para otro coche que estuviese en condiciones, pero no fué así.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 15 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 341 kilos de carne.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con un a cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 9'00 y 8'75.
- Centeno id, 6'75 y 6'65.
- Maíz id, 9'00 y 8'75.
- Habichuelas, 15'00 y 14'75.
- Patatas quintal, 17'00 y 16'25.
- Huevos docena, 2'40 y 2'30.
- Castañas ferrado, 6'57 y 6'50.
- Carbón cuevo, 8'00 y 7'75.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de Santiago

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se hace saber a los señores Socios, que el domingo 11 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en una de las salas del excelentísimo Ayuntamiento la Junta general ordinaria que previene el artículo 33 del Reglamento, y a la vez se ruega la puntual asistencia.

Santiago, Enero 1920.—El Secretario, Secundino Cebreiro.

En Madrid donde residía ha fallecido nuestro distinguido amigo el coronel de Caballería retirado D. Mariano Gómez de la Torre, persona muy conocida y apreciada en esta capital donde hace bastantes años mandó el regimiento de Caballería de Galicia que vino por primera vez de guarnición a Santiago.

A su distinguida esposa doña Josefa Nieto y demás familia y en particular a su hermana política doña Elisa Nieto Ballesteros residente en esta población enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Preparaciones especiales

Bachillerato
Magisterio (Maestras).
RAMIRO ARAMBURU ABAD.
Profesor de la Escuela Normal

Teatro principal

EL SABADO 10 DE ENERO

DEBUT de la gran Compañía dramática de obras norteamericanas, policíacas y de gran espectáculo.

Procedente de los Teatros Price, Cervantes y Cómico, de Madrid. Primer actor y director

ENRIQUE RAMBAL

ESTRENO del emocionante drama norteamericano, en cinco actos, original de LUIS LINARES BECERRA

La venganza del ajusticiado

Funciones a las seis de la tarde y diez de la noche

Fué multada Carmen Fernández Caeiro por escandalizar en la calle de San Cayetano esta mañana.

INSTRUCCION PÚBLICA

Esta tarde se reunió el Claustro Universitario para dar cumplimiento a la R. O. del Sr. Ministro de Instrucción Pública acerca de la propuesta para ocupar el cargo de Rector vacante por jubilación del Sr. Troncoso.

Por unanimidad ha sido propuesto para desempeñar el importante cargo al Ilmo. S. D. Lino Torre y Sánchez Somoza, vicerrector de la Universidad.

La designación del Sr. Torre para ocupar el cargo de jefe del distrito universitario de Santiago será muy bien recibida no sólo en esta ciudad en donde sus relaciones son muchas y sus simpatías tantas como sus relaciones, sino en las demás poblaciones que comprenden este Rectorado.

A las muchas felicitaciones que recibirá estos días el Sr. Torre por la distinción de que le hizo objeto el Claustro unimos la nuestra tan sincera como entusiasta.

Se ha dispuesto que sea amortizada la plaza de catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Zaragoza y que la expresada enseñanza se acumule a D. Octavio García Bnrriel, catedrático numerario de Patología quirúrgica, con derecho al percibo de la gratificación anual de 2.500 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Vázquez Andrade, Manuel Pintos Rey.

Defunciones.—Basilisa Sánchez González, 25 años, lepra leontíasis, Antonio Alonso Arias, 56 años, antras difuso de la nuca.

Matrimonios.—Ninguno.

JERONIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 12 y 13 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Observatorio meteorológico

DIA 9	
Barómetro	747'8
Temperatura máxima al sol	21'7
Idem idem a la sombra	12'8
Idem mínima	6'8
Lluvia	1'5
Evaporación	0'6
Humedad relativa	92
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	119
Estado del cielo	Llubliso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9

Anoche inesperadamente, celebraron consejo los ministros en el Senado.

Los responsables mostraronse reservadísimos.

Dijeron únicamente que habían cambiado impresiones acerca del debate del Congreso.

Como se habló mucho de una conjura tramada contra el Gobierno por los señores Dato, conde de Romanones y La Cierva, los comentaristas se preguntaban si la inopinada reunión ministerial había tenido por único objeto tratar de esa conjura y prevenirse contra ella.

Esta suposición tenía bastante sustentadores.

Conflictos sociales

Madrid 9

Barcelona

Dos atentados

En Manresa un grupo hizo varios disparos contra el patrono tintorero D. Jaime Lladó que resultó ileso.

En la calle de los Herreros, en Barcelona, fué agredido el encargado de la fundición de D. Joaquín Arnau, hiriéndole con un hierro en la región parietal.

Los agresores después de realizado el hecho, diéronse a la fuga.

Una bomba

En la ventana de una fábrica de cierres metálicos, fué encontrada una bomba que no llegó a hacer explosión porque un vecino le arrancó la mecha.

Alicante

Varias noticias

Por orden del gobernador fué clausurada la Casa del Pueblo por su tendencia sindicalista.

Practicado un registro encontráronse numerosas armas de fuego, municiones e importantes documentos.

Realizáronse muchas detenciones. Los obreros adheridos al sindicato único se han declarado en huelga.

En los muelles paralizáronse las faenas.

Ha sido reforzada la guardia de la cárcel.

GRAVÍSIMOS SUCESOS

Zaragoza

Estado de guerra

Madrid 9

Urgente

A causa de gravísimos sucesos registrados en Zaragoza la junta de autoridades acordó declarar la ciudad en estado de guerra.

El gobierno facilitará a la prensa una

nota oficiosa dando noticia de las causas que determinaron esta decisión.

Nota oficiosa. En el cuartel del Carmen. Rebelión. Teniente y sargento asesinados. Rebelión dominada. Sindicalista muerto. Heridos. Juicio sumarísimo. Desaparecidos. Estado de guerra. Tranquilidad.

He aquí la nota oficiosa que se nos ha facilitado en la Subsecretaría de la Presidencia y a la cual me referí en un telegrama anterior:

Zaragoza. En el cuartel del Carmen que ocupa el noveno regimiento de Artillería ligera se intentó anoche provocar una rebelión instigada por el sindicalista Checa.

Este sindicalista había conseguido que le secundara en sus propósitos un cabo y algunos soldados de dicho regimiento los cuales en inteligencia con alguien del interior penetraron en el cuartel.

Su primer acto fué penetrar en el cuartel banderas donde se hallaba el oficial que mandaba la guardia al cual asesinaron.

También asesinaron al sargento de guardia.

La resuelta actitud en que se colocaron los sargentos, cabos y soldados de las baterías que hicieron frente a los que llegaban ha impedido el que los asesinos se apoderasen del regimiento y cogiesen las piezas.

Apresadas las autoridades de lo que ocurría empezaron a actuar y al objeto ordenaron que se cercase el cuartel con orden de impedir que nadie saliese del interior.

Luego se ordenó que penetrasen las fuerzas violentamente en el cuartel y pusieron término inmediatamente al movimiento.

En la lucha que se estableció para dominar la rebelión murió el sindicalista Checa que capitaneaba a los revoltosos.

Hay tres soldados heridos así como un guardia civil.

Entre los detenidos figura un cabo del regimiento contra quien se sigue juicio sumarísimo.

Han desaparecido nueve soldados a quienes se les persigue de cerca.

Se declaró la ciudad en estado de guerra.

Reina tranquilidad.

Ultima hora

Madrid 9

En la sesión de hoy del Congreso hablarán los Sres. Dato y Lerroux.

Es casi seguro que hablen hoy los señores Alba y Villauueva.

Tiene anunciado también que interpondrá en el debate sobre el terrorismo el Sr. Alvarez (D. Melquiades) cuando se restablezca.

Hablará también el conde de Romanones.

El Sr. Dato será brevísimo por creer que no hacen falta palabras sino actos.

Madrid 9

Dícese que Noy del Sucre se halla en Madrid.

Madrid 9

Esta noche marcha para Barcelona el general Milans de Bosch.



EL SEÑOR

D. ANTONIO ALONSO ARIAS

Ha fallecido a las 19 del día de ayer

Confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su confesor R. P. Sánchez; sus sobrinos doña Obedulia, D.ª Matilde, D.ª Elisa y D. Alfredo Espinosa Orrea

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, sábado, día 10 de los corrientes, a las once, en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) y acompañar seguidamente el cadáver desde la casa mortuoria, CERVANTES, 1, al Cementerio general, por lo cual anticipan gracias.

Santiago, 9 de Enero de 1920.

Todos los Sres. Sacerdotes que tengan la caridad de aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, pueden hacerlo en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) y en la iglesia parroquial de San Benito, por la limosna de cuatro pesetas.